

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

2ª REUNIÓN

1º SESIÓN ORDINARIA

1º de febrero de 2015

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

- En la ciudad de Córdoba, a 1 día del mes de febrero de 2015, siendo la hora 11 y 17:

-1-

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Pregno).- Antes de dar inicio formal a la presente sesión inaugural, quiero destacar la presencia en este recinto de los vocales del Excelentísimo Tribunal Superior de Justicia; integrantes del Ministerio Público Fiscal, jueces y funcionarios de Tribunales Federales, Jefes de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Seguridad; senadores y diputados nacionales por Córdoba; miembros del Cuerpo Consular con asiento en nuestra Provincia; miembros del gabinete provincial; vocales del Tribunal de Cuentas, autoridades de las universidades con sede en Córdoba; dignatarios de los distintos cultos religiosos, Comipaz, gracias por su presencia y su colaboración permanente; intendentes y jefes comunales; periodistas de los más importantes medios locales y nacionales; integrantes de organizaciones sociales y público en general, a quienes agradezco sinceramente por acompañarnos en este trascendental acto.

Muchísimas gracias por estar aquí. (Aplausos).

Con la presencia de 69 señores legisladores, declaro abierta la sesión convocada para el día de la fecha con el objeto de dar inicio al 137º período legislativo.

Invito a los señores presidentes de bloque a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto y al público y autoridades a ponerse de pie.

– Puestos de pie los señores legisladores y público, los señores presidentes de bloque proceden a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.
(Aplausos).

Sra. Presidenta (Pregno).- Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria a la presente sesión.

Sr. Secretario (Arias).- (Leyendo):

DECRETO Nº 01/15:

Córdoba, 29 de enero de 2015.

VISTO: Las disposiciones de los artículos 96 y 98 de la Constitución de la Provincia de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que conforme lo establecido por las normas legales citadas el día 1º de febrero de cada año debe inaugurarse el período ordinario de sesiones parlamentarias, invitando al titular del Poder Ejecutivo Provincial a dar cuenta, ante el Cuerpo Legislativo, del estado de la Administración.

LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL

DECRETA:

Artículo 1º.- Cítase a los señores legisladores a la sesión inaugural del 137º período ordinario de sesiones, a desarrollarse en el Palacio Legislativo el día 1º de febrero de 2015.

Artículo 2º.- Invítase al Señor Gobernador de la Provincia de Córdoba a la sesión citada en el artículo 1º, a efectos de dar cumplimiento al artículo 98 de la Constitución Provincial.

Artículo 3º.- Remítanse invitaciones según protocolo.

Artículo 4º.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

Cra. Alicia Mónica Pregno

Vicegobernadora de la
Provincia de Córdoba

Sra. Presidenta (Pregno).- Encontrándose el señor Gobernador de la Provincia de Córdoba en el ámbito de la Legislatura, voy a pedir al personal de Protocolo que lo acompañe hasta este recinto; a su vez, solicito a los legisladores y legisladoras pasar a un breve cuarto intermedio en sus bancas mientras aguardamos el ingreso del señor Gobernador.

– Es la hora 11 y 22.

– Ingresa al recinto el señor Gobernador de la Provincia, José Manuel De la Sota. (Aplausos y cánticos).

– Siendo la hora 11 y 23:

Sra. Presidenta (Pregno).- Continúa la sesión.

Invito a los señores legisladores, autoridades y público presente a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional.

– Puestos de pie los señores legisladores, autoridades y público, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos).

Sra. Presidenta (Pregno).- En virtud de lo dispuesto por el artículo 98 de la Constitución Provincial, invito al señor Gobernador de la Provincia, doctor José Manuel De la Sota, a dirigir su mensaje a esta Legislatura y al pueblo de Córdoba. (Aplausos).

DISCURSO DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

- JOSÉ MANUEL DE LA SOTA -

APERTURA DE SESIONES DE 137° PERIODO LEGISLATIVO

Sr. Gobernador (De la Sota).- Buenos días señora Vicegobernadora de la Provincia, contadora Alicia Pregno, señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Domingo Sesin, señores senadores y diputados nacionales que nos están acompañando, señores ex vicegobernadores, miembros del gabinete provincial; señor Intendente Municipal de la Ciudad de Córdoba, don Ramón Mestre; señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, doctor Abel Guillermo Sánchez Torres; señor Fiscal General de la Provincia, doctor Alejandro Moyano; señores miembros de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Seguridad; señoras y señores legisladores de la Provincia de Córdoba; señor Obispo Auxiliar de Córdoba, Monseñor Pablo Javier Torres;

señores miembros del Cuerpo consular; señores miembros del COMIPAZ –que nos están acompañando-; intendentes, presidentes comunales, rectores y decanos de universidades públicas y privadas con asiento en Córdoba; señores presidentes de las cámaras empresarias y de los colegios profesionales; compañeros representantes del Movimiento Obrero –bienvenidos-; trabajadores de la prensa, señoras y señores: de chico, igual que muchos de ustedes, yo quería ser astronauta, bombero o doctor; de una u otra forma, todas esas fantasías tenían el denominador común de hacer algo por los otros, esos otros a los que llamamos “los demás”.

A los 60 años de aquellos esbozos de mi destino, he querido y he tratado de ser el mejor Gobernador que he podido.

Nací en 1949, y en los años '70 fui uno de esos jóvenes que soñaban con un hombre nuevo y con una Patria plena de justicia social. Años después, me había convertido en un sobreviviente de aquella Nación aniquilada y ahora, por momentos, siento que sigo siendo un sobreviviente, pero en la forma de pensar y de entender la política. Sobreviven en mi corazón ideas esenciales y también la fuerza necesaria para defenderlas.

Yo no creo en los enfrentamientos patoteros ni en el insulto o la crítica despiadada para sacar un beneficio personal; creo en el diálogo, que construye y nos acerca. No creo en trabajar para los medios ni en seguirles la corriente, sí en respetar su libertad y su total independencia.

Creo en pensar por cuenta propia y actuar en consecuencia y en comunicarnos mano a mano, diariamente, con la gente para escuchar y equivocarnos lo menos posible.

Creo en la alegría de que seamos dueños de nuestro propio destino.

Creo en los cordobeses y en el pueblo argentino porque conozco de lo que son capaces cuando lo que está en juego es el futuro de sus hijos.

Creo que un gobernante no tiene porqué saber de todo, pero sí tiene que saber escuchar; por eso, el diálogo ha sido una de las constantes en nuestra gestión; dialogamos mensualmente con la CGT, con los empresarios, con las instituciones que representan a los productores agropecuarios cordobeses; dialogamos también, permanentemente, con los credos religiosos; dialogamos y trabajamos con los bloques de intendentes de todos los sectores políticos de Córdoba; inauguramos obras y nuevos servicios con ellos sin discriminar a ningún intendente por ser de otra idea política; y cuando nos equivocamos gobernando –que sucede muchas veces- nos rectificamos y pedimos disculpas, ¿saben por qué?, porque sólo los débiles persisten en sus equivocaciones, nosotros tratamos de aprender de ellas. ¡Ah!, y cuando acertamos –que también lo hacemos- y resolvemos los problemas de la gente no le cobramos derecho de autor a nadie, nos gusta compartir el éxito aunque algunos se lo autoadjudiquen sin haber hecho nada o habiendo hecho muy poco.

Creo que por encima de todas las cosas el país que llevamos adentro es mucho mejor que el país que estamos viendo afuera.

Hoy vengo a inaugurar el ejercicio legislativo 2015, y cada vez que vine, a lo largo de estos años, ha sido para mí un honor. Todo lo que desde aquí hemos hecho por Córdoba es lo que me honra, como seguro le pasa a muchos de ustedes.

En esta ocasión en particular siento que es el momento propicio para una reflexión ineludible, y no porque esta sea la última vez que hablo aquí como Gobernador durante este período, sino por los hechos y los sucesos que

estamos viviendo nos invitan a hacer una reflexión, diría yo, nos exigen hacerlo.

Con la muerte del Fiscal Nisman la República atraviesa un punto de inflexión, un quiebre que marca un antes y un después innegable, y en este caso, doloroso. Un quiebre que dejará marcas en cada argentino por la gravedad real del acontecimiento y por la enorme trascendencia simbólica del suceso. Hay sensaciones en el pueblo, sensaciones, pedidos de cambios y pedidos de respuesta.

Bien vale preguntarnos, entonces, qué actitud debemos asumir para acompañar al pueblo en este momento. La primera es, sin duda, el ejercicio de la comprensión, saber interpretar qué está en juego y porqué está en juego. Y lo que está en juego es, nada más ni nada menos, la confianza porque una vez más se la ha puesto en peligro, se la ha expuesto. Y cada vez que un pueblo pierde la confianza en sus instituciones y en los valores que esas instituciones representan y en quienes las gobiernan, nos quedamos con un país más chico. Perder confianza equivale a perder país.

La siguiente actitud que debemos asumir es la de garantes: debemos ser garantes de la verdad, la justicia y el castigo a los culpables, garantes del equilibrio y garantes de la razón, porque si somos portavoces del equilibrio construiremos equilibrio, y si somos portavoces de la razón construiremos esperanza. Es un enorme desafío para la sociedad entera y para cada uno de nosotros, los argentinos.

Estoy absolutamente seguro de que podremos lograrlo porque sin confianza es imposible construir, es imposible creer, es imposible vivir.

Señoras y señores legisladores, además de desafíos la gente nos ha confiado un buen trabajo a todos y cada uno de ustedes y a mí también. Un trabajo exigente, desgastante, si hasta por momentos parece un trabajo de locos. Pero, sin duda, ese trabajo es la causa por la cual cada uno de ustedes y yo estamos aquí. Es un trabajo que construye país, que construye patria, es un trabajo que cuando está bien hecho hace historia y hace futuro y cuando está mal hecho destruye y daña a todos, mata. Pero es también un trabajo enajenante porque -todos lo sabemos- nunca alcanza, siempre falta algo, siempre se debía hacer más o mejor o más rápido de lo que se hizo. Aunque demos lo mejor de nosotros la realidad siempre nos exigirá un poco más, y está muy bien que así sea, pero también está muy bien que seamos capaces de reconocer nuestros progresos, el riesgo de no hacerlo es la frustración, y la frustración es el peor enemigo del progreso.

Yo quiero invitarlos a que recorramos juntos un pedacito de nuestra historia reciente, esa que hemos escrito entre todos a lo largo de estos años y que tiene al pueblo cordobés como su único destinatario. Ese pedacito de historia que habla de una Córdoba en la que ya nada es igual que antes porque todo está un poco mejor. Una historia que tiene como denominador común haber creído, haber sabido creer, porque para creer es necesario no temerle al fracaso, es necesario dudar y, claro está, acertar. De todo este intrincado proceso surge eso que llamamos "creer". Estoy seguro de que es por creer que venimos avanzando, y porque creímos en la educación es que hemos sido capaces de invertir, hasta ahora, en la construcción de 472 nuevas escuelas en toda la Provincia. (Aplausos).

Toda la infraestructura escolar de Córdoba cambió y cambió para bien, y seguiremos construyendo más y más escuelas. Ya tenemos 24 en plena construcción, 3 en proceso de licitación, y construiremos durante este año 14 escuelas de artes y oficios, una en cada uno de los departamentos que integran la región noroeste y 4 en la ciudad

Al finalizar nuestra gestión, queridos amigos, habremos integrado al sistema educativo de Córdoba nada más y nada menos que 513 escuelas nuevas en toda la Provincia. (Aplausos).

Pero no sólo construimos escuelas nuevas, mantenemos y ampliamos las existentes, y para eso fue creado el FODEMEEP, que ha destinado a municipios y comunas, desde el año 2012 al 2014 un total de 323 millones de pesos. No sólo hemos reabierto las 440 salitas de jardín de infantes de 4 años que se habían cerrado en el '96, sino que hemos extendido la obligatoriedad escolar desde la sala de 4 años, por lo cual contamos hoy con una cobertura del 97,8 por ciento de la matrícula total, con 2.300 salas donde se educan hoy 38.028 niños de tan solo 4 años.

Allá por el '99 sólo existían 5 salas de jardín de infantes de 3 años, hoy contamos con 411 salas en las que 8.250 niños pertenecientes a los sectores de mayor vulnerabilidad social inician su proceso de escolarización.

Hemos reabierto las escuelas rurales, principalmente las que fueron cerradas en el norte y oeste y en todo el resto provincial. De esta manera, a la fecha, Córdoba tiene en el sistema educativo rural 314 salas de nivel inicial, 1.040 escuelas de nivel primario, y hoy contamos con 129 escuelas en las que 6.823 alumnos cursan la totalidad de la escuela secundaria en el ámbito rural.

Este año hemos comenzado con una educación totalmente nueva, que recoge el guante a la innovación mundial. Este año el Ministerio de Educación ha lanzado las escuelas PROA, son escuelas prácticamente sin papel y lápiz, con métodos audiovisuales y con el mundo digital a disposición de los alumnos. Hay tres con carácter experimental desarrollándose en la provincia, escuelas que toman en cuenta los nuevos modelos de producción. Ya hemos abandonado el sistema tradicional de 1º, 2º ó 3º año, que era un poco el modelo educativo que se compatibilizaba con el proceso industrial de la fabricación, por ejemplo, de automóviles en línea. Hoy el mundo digital nos permite que apoyemos de manera individual las ventajas particulares de cada alumno en aquellas cosas en las cuales se destaca, sin tener en cuenta el nivel que pueda haber alcanzado o no en aquellas otras que tiene dificultad. Y es por eso que estas escuelas PROA son la avanzada de la educación en la Argentina. Hay en Colombia, Chile y Brasil, van a comenzar en Uruguay, hay en Estados Unidos, Europa y en Córdoba. Y nos sentimos orgullosos de tener maestros que hayan aceptado el desafío de ser docentes del mundo digital que viene, porque eso significa que tienen deseos de innovación, que tienen capacitación y que aceptan los desafíos que nos presenta la realidad.

Y porque creemos en la educación superior, creamos nuestra Universidad Provincial, tenemos más de 15.000 alumnos y este año ya hay preinscriptos 8.804 aspirantes a ingresar. La oferta académica consiste en 66 propuestas formativas, de las cuales 41 son carreras de licenciatura, profesorado y tecnicaturas y el resto son diplomaturas y otros dispositivos. La CONEAU acaba de aprobar el proyecto institucional de la Universidad

Provincial de Córdoba, el próximo paso será el decreto presidencial para su aprobación definitiva.

Ahora quiero hacerles, a todos ustedes, un anuncio importante: en el marco del Plan del Desarrollo del Noroeste hemos decidido crear un estímulo a la terminalidad educativa secundaria en las zonas de parajes y pequeños caseríos.

La educación primaria tiene realmente una presencia excelente en el ámbito rural pero hemos notado que en aquellos parajes tan alejados, tan incomunicados con el resto, ese presentismo y esa continuidad educativa se encuentra resentida en el ámbito secundario y nosotros queremos que los cordobecitos, vivan donde vivan, reciban estímulo para llegar al máximo nivel de la educación.

En la próxima semana traeremos a esta Legislatura el proyecto de ley otorgando a cada alumno de escuelas públicas o privadas, localizadas en parajes del Noroeste que concluyan sus estudios secundarios, la suma de 15.000 pesos al momento de egresar. (Aplausos).

Esta premiación, este incentivo es para que esos alumnos de las zonas más apartadas cuenten con un capital inicial o para continuar en un nivel terciario o universitario con su formación profesional o para tener un pequeño ingreso, capital inicial para empezar un oficio, un arte que le permita, en su propia región, avanzar desde el punto de vista social. Quiero ser claro, este premio se otorgará solamente a aquellos alumnos que hayan cursado todo el primario y toda la secundaria en dichas escuelas de parajes del noroeste cordobés, que nadie piense que puede hacer un cambio de escuela para cobrar los 15.000 pesos. Y para que no quede, en virtud de la inflación que

vivimos los argentinos, en una suma simbólica, se va a actualizar anualmente según los aumentos de salarios de los docentes cordobeses. Asimismo, en la ley que les estamos enviando, señores legisladores, creamos el premio a los mejores promedios de escuelas secundarias del Noroeste: en los municipios de los 10 departamentos que conforman esa región se premiará a los tres mejores promedios de todas las escuelas del Noroeste que egresen de la secundaria, con un premio promocional de 5.000 pesos a cada uno como una gratificación por su esfuerzo y su dedicación. (Aplausos). De esta forma, queremos continuar alentando la educación.

El querido y recordado Padre Aguilera, al bendecir una escuela que inaugurábamos en medio de las Sierras Grandes, se dio vuelta y me dijo: "A vos te recordarán por tus escuelas". Dios quiera que así sea, querido Padre Aguilera, porque la educación nos hace libres, humanos, solidarios y buenas personas. O como dijera Madiba, el gran Mandela, la educación es el arma más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo. (Aplausos).

Y porque creímos en los jóvenes que estudian y en quienes trabajan en la educación, nunca más tendrán que pagar el boleto para llegar a la escuela o a la universidad. Ustedes transformaron en ley el Boleto Educativo Gratuito, conquista social de los cordobeses. (Aplausos). Es una realidad, los beneficios están en manos de la gente. Y es ley.

La cantidad de beneficiarios en el año 2014 es de 276.541 usuarios, de los cuales 246.045 corresponden a estudiantes, 27.109 a docentes y 3.387 a los auxiliares escolares. Invertimos en el año 2014 la suma de 197.533.298 pesos; ¿y saben cuántos pasajes pagó el Boleto Educativo Gratuito a lo largo

de 10 meses? Nada más ni nada menos que 40.000.000 de pasajes. (Aplausos).

Porque creímos en la cultura, fuimos capaces de invertir en nuevos espacios para el arte, la creación y la creatividad. Así nacieron el restaurado y remodelado teatro Real; las reformas del teatro Libertador San Martín; el museo Palacio Ferreyra; el Paseo del Buen Pastor, la Ciudad de las Artes; el museo Palacio Dionisi; el nuevo museo Emilio Caraffa; el museo de Ciencias Naturales; el centro cultural Córdoba y el faro del Bicentenario que integran todos la Media Legua de Oro Cultural. (Aplausos).

Y en Río Cuarto nacieron el centro cultural Leonardo Fabio con sus dos salas de teatro y cinematografía, y la Casa de la Cultura Riocuartense, en pleno centro de la capital alterna.

Y de la misma forma nacerá este año el nuevo centro cultural San Francisco, en la ciudad del mismo nombre del Este cordobés, con una inversión de 14.780.200 pesos con fecha de finalización en junio de este año.

Porque creemos que las rutas son lazos que unen a nuestra gente, hemos sido capaces de construir con la Tasa Vial 253 kilómetros en ejecución, concretando 380 kilómetros de obras de repavimentación y rehabilitación completa de la red provincial de caminos cordobeses. Además hemos hecho 4.800 kilómetros en bacheos, carpetines y señalización vertical y horizontal. La Tasa Vial, con destino fijo, ha dado sus frutos y sigue dándolos también en el ámbito de los municipios, que llevan adelante importantes obras con el mecanismo de coparticipación que acordamos en la Mesa Provincia-Municipios. (Aplausos).

Pero como hacer rutas es una necesidad y además uno de los principales objetivos que llevamos adelante, con recursos presupuestarios e ingresos de Rentas Generales, tenemos 270 kilómetros de caminos nuevos en ejecución; hemos hecho 253 kilómetros más.

Y permítanme que me detenga brevemente en la autovía Córdoba-Río Cuarto entre las dos capitales de la Provincia, es decir, la capital histórica como es la Ciudad de Córdoba y la capital alterna, la Ciudad de Río Cuarto. Estamos construyendo más de 200 kilómetros de autovía y lo estamos haciendo a muy buen ritmo de obra.

Quiero felicitar especialmente a toda nuestra área de Vialidad y a nuestro Ministerio de Infraestructura, pero más aún quiero felicitar a nuestro ministro de Finanzas porque esta autovía es la única que se está construyendo en la Argentina pagándose al contado, mes a mes, según avance de obra, con registros propios de Córdoba. (Aplausos). La razón es que, lamentablemente, la Argentina está fuera del mundo, y al estar fuera del mundo no hay financiamiento a largo plazo para obras de infraestructura tan importantes. Lo lógico es que el financiamiento haga que las generaciones que van a usar estas rutas paguen su costo en el tiempo. Pero estamos haciendo el esfuerzo hoy para las generaciones que vienen. Eso es así porque tenemos las cuentas en orden, porque gobernamos bien y porque la gente cumple con nosotros pagándonos sus impuestos puntualmente. Fíjense que actualmente en esa autopista tenemos 12 frentes de obras de las distintas empresas adjudicatarias.

Hoy tengo la alegría de comunicarles el calendario de habilitaciones de tramos que tenemos para los meses de febrero y marzo de este año: el 25 de febrero estamos inaugurando el tramo San Agustín-Despeñaderos; el 28 de

febrero inauguramos el tramo Espinillo-Baigorria; el 15 de marzo Las Bajadas-San Agustín; el 30 de marzo, Almafuerte-Los Cóndores y ese mismo día inauguraremos el intercambiador Altos Fierro, una obra importante para terminar con los accidentes que se han producido a lo largo de los años en la intersección de la Ruta nacional 36 y la Ruta provincial C-45, que nos obligó en los últimos 5 años a tener tiempo completo Policía Caminera dirigiendo el tránsito en esa intersección. Ahora, con el doble nivel que estamos construyendo y que inauguraremos a la brevedad, quedarán en el recuerdo los accidentes terribles que allí se vivieron.

Quiero decirles además que la autopista Córdoba-Río Cuarto, Río Cuarto-Córdoba tiene como fecha de terminación octubre del corriente año (aplausos) y quedará paga. (Aplausos).

Permítanme ahora que haga alguna referencia sobre obras viales y de arquitectura que tenemos en marcha y que pronto habilitaremos dentro del ejido urbano de la ciudad de Córdoba.

En primer lugar, la reconstrucción e iluminación total del Camino 60 Cuadras, su conclusión, incluyendo la rotonda en la avenida de Circunvalación en doble calzada que estaremos inaugurando junto con el Intendente Mestre el próximo 15 de mayo.

La rehabilitación y reconstrucción total del Camino a San Carlos, que estaremos inaugurando el 15 de marzo, es decir, un par de meses antes.

La reconstrucción de la avenida Ricardo Rojas, tramo avenida Rafael Núñez-Manuel de Falla, y la estaremos habilitando el 20 de agosto de 2015.

La rehabilitación y construcción de la nueva avenida Japón, una vía de intercomunicación muy importante porque hace de interconector con Ruta 9

Norte y con el acceso a Juárez Celman. La estaremos terminando y habilitando el 30 de abril del corriente año.

Y, por fin, una obra que todos esperamos y en la que, como ustedes pueden ver, se está trabajando sábados y domingos con un gran esfuerzo; me refiero al nudo intercambiador vial El Tropezón. Quiero darles la siguiente información: el altonivel, es decir, el nivel más alto y el viaducto de la avenida Colón -lo que ya va a descongestionar muchísimo- va a estar inaugurado el 31 de mayo. (Aplausos). Y la finalización total de la obra con los otros dos subniveles está prevista para fines de setiembre -yo prefiero poner octubre- del corriente año. Será una obra que indudablemente va a descongestionar muchísimo el tránsito y creo realmente que era esperada y merecida por los cordobeses.

Pero también tenemos muchas otras obras en la ciudad. Tenemos la segunda etapa del Parque del Kempes, que la vamos a estar inaugurando en mayo de este año, y el nuevo CPC mixto, de barrio Ampliación Jardín Espinosa, donde va a haber oficinas conjuntas entre la Municipalidad de Córdoba y la Provincia al servicio de importantes barrios de esta Capital, que vamos a inaugurar con el señor Intendente en julio del 2015.

También quiero hacerles un anuncio que a lo mejor ustedes no esperan: la ciudad va a tener otro hermoso parque, que será el espacio verde en el predio que ocupa el Establecimiento Carcelario N° 2 de barrio San Martín. (Aplausos). Esta obra que deseamos -a pedido de todo el vecindario- iniciarla lo más pronto posible, comenzará a ejecutarse una vez que estén concluidas las obras que se realicen en Bouwer para garantizar a los internos que están en el Penal de barrio San Martín el traslado a instalaciones modernas,

confortables y adecuadas como las que está llevando adelante nuestro Servicio Penitenciario Provincial por cuenta propia, con mano de obra propia. Mis felicitaciones para todos ustedes y para el Ministerio de Justicia que lleva adelante la obra. (Aplausos).

También quiero darles una buena noticia a los habitantes de Jesús María, esa zona tan productiva que se ha transformado en el centro ganadero más importante del centro del país. La autovía Ruta 9 Norte, tramo Juárez Celman-Estación General Paz, estará habilitada el 15 de junio del corriente año, y en los próximos días con el ingeniero Testa estaremos llamando a licitación del nuevo tramo comprendido entre Estación General Paz y el puente sobre el Río Carnero, con lo cual Jesús María quedará mucho más cerca de la ciudad de Córdoba. (Aplausos).

A nuestros amigos de una de las regiones más importantes, más productivas, más progresistas de Córdoba, el Este cordobés, quiero decirles que así como terminamos el tramo Córdoba-Montecristo, de la autovía sobre la Ruta Nacional 19, ya firmamos el contrato de obra y estamos por iniciar el tramo San Francisco-Devoto, desde San Francisco hacia Córdoba, de la misma manera que hemos avanzado desde Córdoba hacia San Francisco y, al mismo tiempo, continuaremos con el tramo que va desde Montecristo a Río Primero. Queremos estar más juntos, queremos que Córdoba esté cada día más unida, queremos tener que llorar cada vez menos gente por accidentes de tránsito y queremos que nuestra enorme producción industrial y agropecuaria tenga buenas vías de comunicación para llegar a todos los lugares. (Aplausos).

En el Noroeste cordobés estaremos terminando a fines de nuestra gestión 3.324 viviendas nuevas, computando las construidas desde el

lanzamiento del Programa de Emergencia Habitacional y Erradicación de Viviendas Rancho y el Programa de Autoconstrucción que está ejecutando con éxito el Plan de Desarrollo del Noroeste.

Ustedes dirán: ¿por qué ahora le prestan tanta atención al Noroeste cordobés cuando gobiernan desde hace muchos años? Yo debo admitir que en la primera época intentamos un camino equivocado. Fuimos a ver a la gente de los parajes, a toda la gente de esos pequeños caseríos, cinco casas allá, detrás de aquel cerrito, quince casas en este vallecito, diez casas en esta quebrada, y les propusimos integrarlas en nuevos núcleos urbanos que queríamos construir para ellos. Por supuesto, es mucho mejor, más fácil y más económico llevar agua, luz, gas, comunicaciones a un núcleo urbano que tener que andar llevándolos dos kilómetros para allá, cinco kilómetros para allá, tres kilómetros para allá, con un costo infinitamente mayor.

Pero siempre recuerdo que un criollo de la zona dijo: “ni en curda me sacan de acá. Acá vivió mi abuelo, mi bisabuelo, mi tata, vivo yo, viven mis hijos y vivirán mis nietos. A mí me van a sacar con los pies pa’ adelante”. Ahí entendí que cada uno tiene derecho a elegir dónde quiere vivir, y que es obligación del Estado llevar el progreso adonde la gente esté, y eso es lo que estamos haciendo. (Aplausos).

En materia de desarrollo tecnológico, nuestro gobierno tiene un e-government que se destaca en Argentina de hoy, y esta modernización comenzó en nuestro primer período siguiendo hasta hoy, es constante.

Estamos en pro de un nuevo data center, que es el núcleo de toda la infraestructura IT del gobierno, es por eso que el armado de uno nuevo se constituye como una iniciativa primordial con el objeto de poder contar con una

capacidad de infraestructura que se adecue a las necesidades cada vez más crecientes del gobierno provincial.

Puedo contarles algunos proyectos de e-government que ya están funcionando: el recibo de sueldo digital, el pago de tasas online; el Ciudadano Digital, que ha tenido una invasión de personas que se han registrado; tenemos 54 servicios online disponibles; tenemos portales de tramites; instalación de sistema de control biométrico en dependencias públicas y escuelas y tenemos también en marcha el proyecto de firma digital provincial.

A su vez, en materia de Centros Integrales de Atención al Ciudadano, oficinas al servicio de la gente, desde el 2012 hemos concretado la apertura de nuevos CIC's, nuevos Centros Integrales de Atención al Ciudadano distribuidos en todo el territorio provincial, tres de los cuales se encuentran en la ciudad de Córdoba.

Ahora viene un tema que seguramente llama la atención, porque es uno de los temas del país: transparencia de la gestión pública.

A lo largo de más de una década se han desarrollado diversas acciones que llevaron a incrementar la transparencia en la gestión del Estado cordobés. Fruto de todo lo hecho, la Provincia de Córdoba fue situada en el año 2013 por la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública – ASAP, organismo muy respetado- en el primer puesto entre las provincias argentinas en referencia a información fiscal. Es por eso también que actualmente Córdoba lidera el ranking de transparencia presupuestaria en la Argentina, que acaba de ser confeccionado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, el CIPPEC. Según el estudio del CIPPEC, Córdoba es la única provincia del país que produce y

publica un presupuesto ciudadano que permite que todas las cuestiones técnicas del presupuesto provincial sean de fácil interpretación y estén a disposición de todos los que quieran consultarlo. (Aplausos). Sobre 100 de valoración, el CIPPEC nos ha dado 99,5; en segundo lugar se ubica la Ciudad de Buenos Aires, y luego vienen otras provincias, y muchas ni siquiera califican por no suministrar ningún tipo de información.

En 2006, iniciamos procesos de gestión de calidad, procesos de modernización, certificación de normas ISO 9000. Hoy, por ejemplo, el Ministerio de Finanzas, que conduce el Ministro Elettore, cuenta con 28 procesos plenamente certificados en categoría ISO 9000 de transparencia, incluido el de la deuda pública de la Provincia de Córdoba. (Aplausos).

En 2010, llevamos adelante el desarrollo del Sistema Único de Administración Financiera –SUAF-; también inauguramos el Portal de Transparencia, que permite que cualquier ciudadano entre y verifique datos, controle patrimonios, modificaciones patrimoniales, de todos aquellos que tienen una función en el Estado provincial.

Y en 2011 conseguimos algo muy importante, también fruto de la iniciativa del Ministro Elettore: tuvimos el Primer Reporte de Sustentabilidad, otorgado al Ministerio de Finanzas, y validado por el organismo internacional Global Reporting Initiative –GRI-, siendo de esta manera Córdoba el tercer organismo público de Latinoamérica en conseguirlo. Posteriormente, lo consiguió el Ministerio de Administración y Gestión Pública, durante 2013 y 2014. GRI es una entidad holandesa no gubernamental que califica la transparencia de los grandes grupos empresarios del planeta; las empresas cumplen una reglamentación para tratar de obtener esa validación, porque la

misma demuestra que administran bien y que le rinden cuenta de lo que hacen a sus accionistas, que tienen balances, que siguen normas internacionales de contabilidad, que se los puede auditar en cualquier momento. Los gobiernos no se animaban a ir al GRI a pedir esto; nosotros nos animamos, y tenemos la más alta validación, y tuve el honor de que ese organismo en Ámsterdam nos entregara la apremiación más importante por ser el único Estado provincial en América Latina que la había conseguido. (Aplausos).

Y algo que quiero recordar: ustedes votaron la Ley 10.155 en 2013, que estableció un nuevo régimen de compras y contrataciones, que es la más moderna del país, incorpora procedimientos electrónicos de compra y criterios sustentables de contratación; a su vez, crea un órgano rector en materia de contrataciones para toda la Provincia, porque fuimos capaces de creer que la dignidad que da el trabajo es irremplazable, que miles de jóvenes cordobeses consiguieron su primer empleo a través del ya famoso PPP; miles de jóvenes se capacitaron con el “Confiamos en Vos”, y miles de jóvenes reciben becas académicas por haber sido los mejores alumnos de la secundaria y por elegir carreras terciarias y universitarias que el desarrollo productivo de Córdoba está reclamando.

Para 2015 el Programa PPP tendrá 15.000 nuevos beneficiarios, la inscripción comienza el primero de marzo y comenzarán a trabajar el primero de julio; hemos incrementado la asignación mensual a 2.500 pesos por las cuatro horas de práctica laboral. (Aplausos).

En el Programa “Confiamos en Vos”, de capacitación, terminalidad educativa y capacitación no formal, otros 10.000 beneficiarios comenzarán el primero de abril de este año. La inscripción va desde el 9 de febrero hasta el 16

de marzo, así que los muchachos que nos estén escuchando no se dejen estar, ¡vayan, inscribáanse, van a aprender!

Este año, a las ya 7500 becas académicas que la Provincia tiene les sumamos otras 2500 becas más. ¡A prepararse los que fueron los mejores alumnos del año pasado!, presenten su documentación antes del 16 de marzo para que se pueda hacer la evaluación y que a partir del 1º de abril otros 2500 chicos y chicas comiencen a recibir las becas académicas para estudiar aquellas carreras que Córdoba necesita. (Aplausos).

Porque hemos creído en el turismo hemos invertido y trabajado tanto con nuestro modelo de gestión, que es la Agencia Córdoba Turismo, donde están los hoteleros, los propietarios de bares, restaurantes y confiterías, los agentes de viaje, todos allí, junto al Gobierno, decidiendo juntos las políticas proactivas para incrementar el turismo en Córdoba. Podemos decir que se han generado 28 mil nuevos puestos de trabajo directos en los últimos 3 años, y se ha ampliado la oferta hotelera cordobesa en un 52 por ciento desde el 2007 al 2014; 52 por ciento más de nueva hotelería para seguir recibiendo visitantes en Córdoba. (Aplausos).

Hoy, gracias a Dios, gracias a que creímos y trabajamos duro, estamos teniendo una temporada récord y nos vamos encaminando a superar los 5 millones de turistas, en el período año 2014-2015, en Córdoba; nuevo récord que nos puede transformar en el destino turístico doméstico número uno de la República Argentina, desplazando a la costa y a los otros lugares turísticos. (Aplausos).

Quiero también informarles que el señor Fiscal General, doctor Alejandro Moyano, me ha elevado los nombres que él propone para jefe y subjefe de la

nueva Fuerza Policial Antinarcostráfico, los que elevaré a consideración de ustedes, señores legisladores, en cumplimiento por lo dispuesto por los artículos 5º y 6º de la Ley 10.200. Para jefe, el señor Fiscal General ha propuesto al doctor Martín Norberto Berger, quien actualmente se desempeña como Director de Sumarios y Asuntos Judiciales de la Policía Judicial de nuestra Provincia de Córdoba. Para subjefe, el señor Fiscal General propone al Comisario Inspector, Técnico Superior en Seguridad Pública, don Francisco Adrián Salcedo, quien se viene desempeñando hasta hoy como segundo jefe del ETER, de la Policía provincial.

Asimismo, debo informarles que el señor Fiscal me ha comentado que la nueva Fuerza Policial Antinarcostráfico comenzará a operar en los primeros días del mes de marzo del corriente año, luego de haber recibido, su personal, una capacitación sobresaliente.

Las actividades se comenzarán con 200 efectivos, los que se podrán incrementar según las necesidades del servicio.

Se han adquirido 20 vehículos cero kilómetro, no identificados, para tareas de investigación, y están en proceso de adquisición 20 camionetas doble cabina 4x4, un transporte de tropa y un camión blindado para los sectores de combate de la nueva Fuerza Policial Antinarcostráfico.

Asimismo, se están adquiriendo 4 scanners móviles, que sumados al scanner existente en la División Drogas Peligrosas de la Policía de la Provincia, que le será transferido, la nueva Fuerza Policial Antinarcostráfico contará con 5 scanners móviles para operativos en todas las rutas de ingreso a Córdoba, contra los narco, y poder así tratar de tener un escudo protector para el ingreso de drogas a la Provincia de Córdoba. (Aplausos)

De la misma manera, quiero decirles que este año comenzó la aplicación de otra ley muy importante, votada por ustedes, que es la Ley de Control Ciudadano de la Policía. Se han efectuado las Audiencias y ha funcionado en botón ciudadano. De esta manera el objetivo de mejorar y controlar la conformación del cuadro de oficiales de nuestra Policía provincial ha comenzado.

Porque también creemos en el desarrollo sustentable enviamos este año, a esta Legislatura, el proyecto de ley que se convirtió en la Ley de la Convivencia Ambiental de Córdoba. Se ha creado así una instancia de participación ciudadana, la cual tiene como principal resultado el establecer la obligatoriedad de consultas o audiencias públicas en todas las actividades susceptibles de provocar un impacto negativo en el territorio de la Provincia de Córdoba. Asimismo, los cordobeses tenemos el orgullo de ser los únicos en el país que contamos con una Policía Ambiental, preparada, capacitada para fiscalizar y controlar todos nuestros recursos naturales.

Porque el desarrollo merece también tener una mirada sustentable sobre nuestros bosques nativos hemos desarrollado una herramienta tecnológica única en Argentina para el monitoreo satelital a través del procesamiento digital de imágenes que nos permite detectar intervenciones no autorizadas sobre el medio ambiente y porque creemos que el Estado debe gestionar y ordenar las cuencas hidrográficas de manera de garantizar un sistema que permita el ordenamiento hídrico, hemos ejecutado en todos estos años un plan de sistematización de excedentes hídricos en todo el territorio, en particular, en el sur cordobés. El plan permitió construir cuatro diques: Las Lajas, Achiras, Tigre Muerto y El Chañar, así como un sinnúmero de canales y obras de retención de

aguas y regulación, de tal manera que el millón de hectáreas que estaba inundado a fines del siglo pasado y a principios de este siglo, hoy es parte de la estructura productiva provincial agropecuaria. Es mejor que ese millón de hectáreas que estaba bajo el agua esté bajo la soja, bajo el maíz o bajo las patas del ganado porque eso significa progreso en la economía provincial. (Aplausos).

Y porque creemos que la gente necesita agua de calidad, es que en estos últimos quince años hemos duplicado la extensión de los grandes acueductos provinciales construyendo 750 kilómetros de acueductos para aproximadamente 600 mil cordobeses, pudiendo mencionar, entre otros, los acueductos de San Francisco – Morteros, de Villa María a Laboulaye, de Canals a Viamonte, Pueblo Italiano y La Cesira, de San Marcos a Monte Maíz y Arias, de Justiniano Posse a Canals, de La Para a Marull, el refuerzo de La Calera a Río Ceballos y el acueducto de Río Ceballos a Salsipuedes recientemente inaugurado.

También porque sabemos que el desarrollo productivo de basa en la energía eléctrica, hemos invertido más de mil millones de dólares en obras de generación, transporte y distribución en nuestra EPEC, pasando de abastecer a 636.931 clientes en el año 2000 a 1.021.741 clientes en el año 2014, es decir, un 60 por ciento de clientes más en los últimos quince años.

Porque creemos que la calidad de vida de la gente demanda también más gas natural, en estos años hemos realizado acciones concretas para más de 221 municipios y comunas. Estas acciones han modificado sensiblemente el mapa de gasificación de Córdoba. Efectivamente, hemos pasado a tener 2.788 kilómetros de gasoductos, un 30 por ciento más que en 1999; 275 plantas

reductoras de presión, un 24 por ciento más que en 1999; y 2.010.483 personas más conectadas a redes de gas natural, un 90 por ciento más que en 1999.

En esta área también queremos anunciarles hoy nuevas acciones de gobierno: estamos enviando el proyecto de ley de Seguridad Eléctrica. Porque creemos que resulta una responsabilidad del Estado provincial velar por la seguridad y la integridad física de todas las personas que vivan o circulen por nuestra Provincia es que hemos decidido ordenar y reglamentar todo el quehacer eléctrico en la Provincia de Córdoba, tanto en el ámbito público como en el privado, con el fin de preservar la vida y los bienes de todas las personas físicas y jurídicas dentro de nuestro territorio. (Aplausos).

Con este fin, enviamos un proyecto de ley que crea la figura del Instalador Electricista habilitado y registrado, quien mediante el cumplimiento de la normativa que fija el ERSeP garantizará la calidad y la seguridad de las instalaciones públicas o privadas en inmuebles o en la vía pública, emitiendo obligatoriamente un certificado de instalación eléctrica apta, el cual resultará indispensable para que cualquier distribuidor eléctrico otorgue la conexión y abastecimiento del servicio en ese lugar.

Este proyecto es pionero a nivel nacional, y debo destacar que en su elaboración han participado entidades no gubernamentales, dirigentes de distintas entidades de bien público, nuestro Sindicato, por supuesto nuestro personal de técnicos del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. Es la manera, también, de reparar y hacer memoria de aquellos que, por no haber tenido una instalación eléctrica en las condiciones necesarias, perdieron la vida injustamente. (Aplausos).

Quiero también darles hoy otra buena noticia respecto del entubamiento del Canal Los Molinos Córdoba. Ustedes saben que si terminamos con el entubamiento del Canal Los Molinos Córdoba tenemos 20 años por delante donde está garantizada el agua potable para esta Ciudad y para el Gran Córdoba, que se ha transformado en el segundo conglomerado urbano más importante del país.

Luego de intensas gestiones a diferentes niveles, y luego de que recibimos misiones oficiales de la Corporación Andina de Fomento durante todo el año pasado, finalmente, en los últimos días del 2014, este organismo que ha cambiado su nombre –hoy se llama Banco de Desarrollo de América Latina– nos notificó que aprobó el financiamiento parcial de la obra del entubamiento del Canal Los Molinos Córdoba por un total de 49 millones de dólares. Fíjense que es el primer crédito directo que otorga este organismo a una provincia sin pasar por el Estado nacional, lo cual nos reconforta porque es confiar en nuestra capacidad de pago.

Les anticipo que con el Ministro Fabián López –artífice de esto y de todo lo que es la política de Agua, Ambiente y Servicio Público– en la próxima semana estaremos suscribiendo el contrato de obra, que nos va a permitir avanzar este año con el entubamiento de 35 kilómetros de conducción y la conducción de las respectivas estaciones de bombeo. No podremos terminarlo todo durante nuestra gestión, pero estaremos a un paso para que el próximo gobierno lo logre.

Ahora, también quiero anunciar un plan quinquenal de inversiones de EPEC. Conforme lo establece el Estatuto Orgánico de la EPEC, la Ley 9087 -si no me equivoco- estaremos enviando a la Legislatura, en los próximos días, el

correspondiente Contrato Programa, en forma de un plan quinquenal 2014-2019, donde quedará establecida la estrategia empresarial con una inversión proyectada mínima de 3.000 millones de pesos, conteniendo inversiones en lo estructural, en generación convencional y energías alternativas, en transporte, distribución y equipamientos asociados y un programa educativo y solidario para el uso responsable de la energía eléctrica.

Quiero agradecer a todos los cuadros de conducción de EPEC, a los dirigentes de los sindicatos que aglutinan a los trabajadores del sector y, por supuesto, al directorio y equipos técnicos, que con las consultas necesarias con todos los sectores han elaborado este programa que generalmente le dará viabilidad y progreso a nuestra querida Empresa Provincial de Energía Eléctrica de Córdoba.

Igual que ustedes, pienso que en Córdoba trabajar y estudiar son derechos de todos los cordobeses, y así como creamos, en su oportunidad, el Boleto Educativo Gratuito para alentar a alumnos y maestros a que ninguno faltara a su lugar de enseñanza o aprendizaje, ahora venimos a anunciarles que creamos el BOS. Ustedes dirán ¿que es el BOS? Es el Boleto Obrero Social. (Aplausos).

El Boleto Obrero Social comenzará a tener vigencia en la Provincia de Córdoba el 1º de mayo de este año, Día Mundial de los Trabajadores. (Aplausos). Será un beneficio para todos los trabajadores y obreros domiciliados en la Provincia de Córdoba que desarrollen actividades laborales en relación de dependencia, tanto en el ámbito público como privado, cuya remuneración no supere una vez y dos tercios el Salario Mínimo Vital y Móvil, excluyendo las asignaciones familiares. Yo no hice el cálculo hoy pero creo que

más o menos es para todos aquellos que ganan menos de los 7.200 pesos, excluyendo las asignaciones familiares. Vuelvo a repetir, no hice el cálculo, lo van a poder hacer ustedes con más certeza, y también abarca a aquellos trabajadores autónomos, monotributistas encuadrados en las categorías B, C y D establecidas por la AFIP, y que perciban los ingresos más bajos de las escalas salariales con referencia al Salario Mínimo, Vital y Móvil, quienes para concurrir a desarrollar sus tareas desde su domicilio particular al domicilio laboral utilicen los servicios de transporte urbano o interurbanos de pasajeros, autorizados por los municipios o por la Secretaría de Transporte de la Provincia.

Los beneficiarios del BOS, Boleto Obrero Social, abonarán solamente el 50 por ciento de la tarifa vigente, asumiendo el Poder Ejecutivo Provincial el pago de la diferencia que pueda existir en concepto del boleto de transporte colectivo de pasajeros. (Aplausos).

Para los servicios interurbanos recuerden ustedes que existe el abono obrero, que tiene una quita del 30 por ciento, que está a cargo de las empresas concesionarias, es decir, que para los boletos interurbanos el Gobierno va a tener que poner la diferencia del 20 por ciento restante para llegar al 50 por ciento del costo, con lo cual aliviarnos el bolsillo de los que menos tienen en momentos como este donde la inflación sube por el ascensor y los salarios no suben ni por la escalera. (Aplausos).

En materia de lucha contra la violencia familiar y de género, debo decirles que la situación de gravedad está a la vista en los periódicos, en los canales de televisión y en las radios a diario. Pareciera ser que esta sensación que vivimos los argentinos todos los días de enemistad, de bronca y mal

humor, porque todos sentimos que nos merecemos un país mejor que el que hoy tenemos, se traduce también en la violencia en las relaciones familiares. Y las personas que se han amado y traído hijos al mundo llegan a resolver sus cuestiones a los sopapos, cuando no a los tiros.

Pusimos en marcha el Dispositivo “Salva” Botón Antipánico hace bastante, y con pesar digo que durante el año 2014 hemos tenido que entregar 1200 botones a mujeres en situación de riesgo, a las cuales la Justicia nos ha pedido que intentemos de alguna manera protegerlas entregándoles esta arma de uso civil que es el Botón Antipánico. Ojalá no tuviéramos que entregar ninguno y recuperemos entre todos la amistad social, el cariño y el afecto que nos tenemos que tener los argentinos.

Entregamos en el año 2014 estos dispositivos en 19 localidades, y vamos a tener que entregar 900 Botones Antipánico más -que ya los tiene el Ministro Passerini- para cubrir el resto de los departamentos que tiene nuestra Provincia de Córdoba.

También estamos construyendo refugios para las víctimas de la violencia familiar; mujeres que no pueden mantenerse en el hogar y que, a pesar de la exclusión del golpeador, se sienten en situación de riesgo junto a sus hijos que crecen en un ambiente que, indudablemente, no es favorable para que el día de mañana sean personas amantes de la paz y la convivencia.

También, en esta idea de integrar la sociedad y que seamos todos uno, vamos a construir en los próximos días en la Ciudad de Villa Carlos Paz –ya el señor Intendente de la ciudad nos ha facilitado el lugar y trabajaremos en conjunto, como lo hacemos siempre- un nuevo Jardín de los Sentidos, que es un espacio maravilloso para niños con capacidades diferentes, niños

especiales que se entretienen allí haciendo uso de sus capacidades, cuya administración y gerenciamiento estará a cargo de una organización que los agrupa en la ciudad de Carlos Paz, de la misma manera que ocurre con el Jardín de los Sentidos que hemos inaugurado aquí, en el Parque Sarmiento.

Además, se terminará la nueva Sala Cuna en la Ciudad de las Artes para las alumnas mamás de nuestra Universidad Provincial; abriremos cuatro nuevos centros de integración social para la prevención primaria de adicciones de todo tipo. Y una noticia esperada para nuestros amigos veteranos de la Guerra de Malvinas, como es que a partir de este año están todos afiliados a la APROSS gratuitamente para que tengan la atención que se merecen. (Aplausos).

En la aplicación de la Ley 10.060 de Lucha contra la Trata de Personas y de Contención y Recuperación de Víctimas de Explotación Sexual, la doctora Patricia Messio, Secretaria a cargo, me ha mantenido permanentemente informado de todos los pormenores de las cosas que han ocurrido a lo largo del año. Se ha trabajado mucho, atendiendo en el año 2014 a 331 víctimas recuperadas, 73 por ciento de ellas argentinas y el 27 por ciento restante extranjeras. Ustedes saben lo que esto significa en lo que se refiere a la atención médica, la atención psicológica, la contención afectiva, la capacitación laboral, el ingreso a una actividad productiva. Debo agradecer junto a la doctora la actitud de los empresarios de Córdoba que nos han ofrecido lugares de trabajo en industrias y empresas para que las víctimas de la esclavitud sexual encuentren un nuevo camino, el camino que merecen, el camino que estaban esperando y que nadie les brindaba.

En materia de salud, el ministro Fortuna ha tenido una ardua tarea en todo lo referido a infraestructura hospitalaria. Hemos refuncionalizado e introducido mejoras en la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital de Río Tercero; remodelamos y ampliamos totalmente la Unidad de Terapia Intensiva de nuestro Hospital Rawson; hemos inaugurado una nueva Sala de Oncología en el Hospital Abel Ayerza de Marcos Juárez. Aquí quiero destacar que esta no es una obra solamente nuestra, sino que también trabajó intensamente la Cooperadora del Hospital y los productores agropecuarios marcosjuarences, quienes aportaron dinero para que tengamos una sala oncológica de gran nivel. Nuestro reconocimiento y nuestro agradecimiento a todos ellos.

También inauguramos una nueva Unidad de Terapia Intensiva, quirófano y Sala de Partos en el Hospital Luis María Bellodi de Mina Clavero y una nueva guardia central en el Hospital Tránsito Cáceres de Allende.

Hemos puesto en funcionamiento nuevas áreas de Cardiología y Discapacidad en el Hospital Arturo Illia, de Alta Gracia; obras de infraestructura en el área de Salud Mental en el Hospital José Ceballos, de Bell Ville. Con una inversión de 8,5 millones de pesos se realizaron intervenciones de infraestructura en más de 3 mil metros cuadrados que estaban en muy malas condiciones.

Se ha puesto en funcionamiento el nuevo acelerador lineal en el Hospital Oncológico provincial, algo muy importante para el tratamiento del cáncer. Y, por supuesto, el hecho más importante del 2014 en materia de infraestructura en salud fue la inauguración del nuevo Hospital Pasteur de Villa María, una de las principales acciones sanitarias que hemos realizado. Este hospital tiene nada más y nada menos que 140 camas, con lo cual vamos a tener un hospital

de alta complejidad que nos demandó una inversión actualizada de 410 millones de pesos que, por supuesto, también pagamos al contado con Rentas Generales de la Provincia de Córdoba. (Aplausos). Este establecimiento ahora se encuentra en proceso de traslado de su personal porque, como pueden imaginar, pasar del viejo Hospital de Villa María a este que tiene la tecnología más moderna del mundo lleva un período de adaptación, de transferencia de servicios, tal como ocurrió cuando inauguramos el Hospital de Río Cuarto ya que no pasamos de un día para otro todos los servicios del viejo hospital. Hay un mecanismo, una reglamentación de reinicio de la actividad hospitalaria que estamos cumpliendo religiosamente. Hay que destacar que este hospital mejora el servicio de salud para más de 200 mil personas y se convierte, sin duda, en el hospital de referencia para el sudeste provincial.

También inauguramos una Sala de Rayos X y Tomografía en el Hospital Pediátrico del Niño Jesús, ese hospital que quiero tanto. Recuerdo cuando decían que había que cerrar la Casa Cuna y nosotros no sólo no la cerramos sino que con todo el equipo de salud, que ama ese lugar, lo rehabilitamos y son cientos de miles los cordobesitos que se siguen atendiendo magníficamente bien en el Hospital Pediátrico del Niño Jesús. (Aplausos).

Un tema que debimos abordar este año en materia de salud pública fue el incremento de las “camas críticas” de Neonatología y Pediatría. Sumamos 45 nuevas unidades para cuidados críticos, llevando la dotación a un total de 203 unidades de cuidados intermedios e intensivos, lo que representa un 28 por ciento más de lo que se contaba en la capital provincial, es decir, en la capital original, porque hay algunos que todavía siguen hablando sólo de esta ciudad

como la capital; pero acordémonos que hay dos: la histórica, que es esta, y la alterna que es Río Cuarto.

También, porque creemos en los jóvenes, nuestra Agencia Córdoba Joven ha llevado adelante durante todo este año múltiples y fructíferas tareas de gestión. Por ejemplo, durante el 2014 lanzaron el Banco de Tiempo, un sistema de administración de tiempo donado por voluntarios y asignado a la realización de acciones sociales concretas. Se realizaron 208 actividades en 100 localidades de la Provincia, con la participación de nada menos que de 14.000 voluntarios, que han donado 64.493 horas para la realización de actividades solidarias. (Aplausos). Debo decirles también que va mejorando la calidad de las horas de dedicación en las obras que voy viendo. Van adquiriendo oficio y profesión los voluntarios y van dejando las plazas, los hospitales, las escuelas más lindas en jardinería, en albañilería, en pintura, así que muchas felicitaciones a estos chicos que nos donan su tiempo para hacer cosas buenas. (Aplausos).

Durante el año 2014, este programa formó parte del Plan de Desarrollo del Noroeste y han estado ahí todo el tiempo, repito, con escuelas, con arreglos de canchas de fútbol, con la construcción de plazas, con juegos infantiles, festejos en las distintas escuelas rurales.

En el 2015 han previsto crear 50 parques recreativos en los diez departamentos que forman el Plan de Desarrollo del Noroeste y los parques contarán con kits de entretenimiento para niños en todas partes.

No olviden ustedes que los caseríos y los pequeños lugares y parajes no tienen una organización estatal, no integran los ejidos municipales; están en lo que se denomina “zonas grises” dentro de las comunidades regionales.

Entonces, no hay nucleamientos, plazas ni lugares donde se pueden juntar. Es más, cuando veo dónde construyen algunas casas, me parece como que buscan su propia soledad, como les gusta estar juntos pero de a ratos, no tan seguido. Pues bien, estamos construyendo salones de usos múltiples, ampliando en las escuelas rurales para que sean un lugar de reunión de los habitantes de esas zonas tan desprotegidas del Noroeste.

Allí van a realizar acciones similares que en el resto del territorio provincial referidas también a refacciones de edificios y asistencia a familias con hogares en situación crítica que no puedan recomponer sus techos; los chicos con el apoyo del Gobierno provincial hacen su ayuda voluntaria. Qué bueno que los jóvenes se preocupen por lo que les pasa a los vecinos. Alguien dijo en este país que nadie puede ser feliz en un país que no lo es, y tenemos que tratar de lograr entre todos ser cada día un poco más solidarios.

También tenemos que para el 2015 se va a incrementar el alcance de los programas de control dental en todos los parajes del Noroeste, va a haber más consultorios móviles y queremos agradecer muy especialmente a la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba que brinda todos sus profesionales que concurren al Noroeste de Córdoba a promover buenas conductas de salubridad y a atender en niveles iniciales y medios de complejidad.

Los chicos también tienen un programa que llaman el "Club de Ruedas", con el cual buscan promover, gestionar y participar en la construcción de pistas adecuadas para el desarrollo de los deportes con ruedas que se han puesto muy de moda entre los jóvenes, como el skate, BMX, patines, logrando así que se construyan espacios seguros y que los chicos no anden por las calles, como

ocurre. A veces vuelvo tarde a casa por boulevard Chacabuco y ando mirando en serio porque te aparecen los pibes con el skate de contramano, dos de la mañana, es difícil a veces esquivarlos. Cada vez que tengamos más lugares para que ellos disfruten de estos deportes nuevos, seguramente tendremos menos posibilidades de accidentes.

Ya los jóvenes han construido cinco pistas de skatepark y bikepark en toda la Provincia. Para el 2015 continuarán con las clases en estas escuelitas de BMX, y en conjunto con el Ministerio de Infraestructura van a construir otras pistas, tanto en la ampliación del Parque del Kempes, que ya comentaba que vamos a tener lista en el mes de mayo, como en el marco del Noroeste en la ciudad de Cruz del Eje, para que los cruzdelejeños que tienen sus tablas y andan en skate por las calles tengan un lugar en donde practicar y el día de mañana poder competir.

En materia deportiva, este año la Agencia Córdoba Deportes, presidida por Agustín Calleri que tantas veces nos emocionó desde el deporte luchando por la Argentina en la Copa Davis de Tenis, se ha dedicado a construir, y mucho y bien. Tenemos una nueva pileta olímpica en el Estadio Mario Alberto Kempes, (Aplausos). Es olímpica porque tiene las medidas olímpicas, 50x25 metros, y junto a la que ya teníamos, cubierta, de 25x16 metros, hacen posible que ahora en Córdoba se puedan realizar torneos nacionales e internacionales de natación.

No olviden ustedes que en la Agencia Córdoba Deportes tenemos a otro gran ídolo del deporte cordobés, Georgina Bardach, la última medalla de bronce de las Olimpiadas representando a la Argentina y a Córdoba. (Aplausos).

Esta piscina tiene un sistema de ozonificación del agua, ultramoderno, que permite el mejor desplazamiento de los nadadores. Capaz que ahí nade un poco más rápido, voy a ir a probar, si alguno quiere, vamos. Y reduce drásticamente la cantidad de cloro que se utiliza en el agua, entre un 10 y un 30 por ciento, como efecto residual entre los nadadores.

También la Agencia ha hecho un convenio con el ENARD, el Ente de Alto Rendimiento Deportivo; ya hicimos toda la obra base y vamos a tener una nueva pista de atletismo también ultramoderno, con condiciones olímpicas que, si Dios quiere, la tendremos instalada en el mes de marzo del corriente año. (Aplausos).

El Kempes, que se va transformando en el gran centro deportivo del interior de la Argentina, con el estadio más confortable del país, con la pista de hockey que es una de las más modernas, no tenía cancha de tenis. Pues bien, hicimos un convenio con la Asociación Cordobesa de Tenis y están construyendo ocho canchas de tenis en el Kempes, seis de polvo de ladrillo y dos de cemento, y creo realmente que de allí van a surgir quienes van a reemplazar a nuestros Calleri, Nalbandián y tantos otros tenistas que nos han hecho sentir orgullosos de nuestro deporte provincial. (Aplausos).

Pero no piensen que nos olvidamos del fútbol. Ustedes vieron que el Kempes tiene una cancha auxiliar. Pues bien, se va a transformar en cancha auxiliar de césped sintético. Ya está lista prácticamente la obra de la nueva cancha de césped sintético que va a tener una dimensión especial: 100x70 metros, para que pueda ser dividida en tres canchas menores y brindar así una mayor optimización en su uso. Queremos que todos los deportes estén contemplados en todas partes.

Además, nuestros programas sociales están funcionando en todos los centros de la Agencia Córdoba Deportes con el Operativo Verano; estamos dando gimnasia para los mayores en el Parque del Kempes. En cuanto a la actividad deportiva, eso de “mens sana in corpore sano” es algo que tenemos muy incorporado los cordobeses y lo estamos llevando adelante gracias a todos los equipos de profesores, centros vecinales y todos lo que colaboran con nosotros para tener una juventud y una tercera edad sanas.

En cuanto al Plan de Desarrollo del Noroeste, tenemos múltiples programas en ejecución, que van desde llevar agua potable y luz eléctrica a los parajes más lejanos hasta erradicar las viviendas rancho que aún nos quedan; crear 50 postas sanitarias interconectadas a efectores de complejidad media; reparación y apertura de caminos; ampliación y modernización de edificios de escuelas rurales, promoviendo las actividades productivas con líneas de crédito, capacitación laboral; por ejemplo, el Programa Córdoba Mi Granja ya tiene más de mil huertas familiares y comunitarias en marcha que están funcionando muy bien. (Aplausos).

Pero también la cultura y el deporte se promueven en todos los rincones de nuestro noroeste: festivales de teatro, ahí ya anda preparada Doña Jovita, que recorrerá todos los parajes durante febrero, como lo hizo “Inodoro Pereyra, el Renegado”, en homenaje a su autor, Fontanarrosa, y músicos que andarán por allí alegrando a nuestra gente en esos pequeños parajes, quienes seguramente no pueden ir a Cosquín, Jesús María, a ninguno de los grandes festivales, y van los artistas para aquellos lugares. También hay exposiciones culinarias, ferias regionales, que se complementan con actividades del deporte social, entrega de materiales para infraestructura y práctica deportiva, y la

verdad es que vale la pena que veamos algunos números concretos, a saber: durante 2014, se hicieron en el noroeste 52 perforaciones buscando agua y se instalaron 500.000 metros de caños de distribución de agua potable, nada más ni nada menos que 500 kilómetros en medio de suelo pedregoso, montañas, lugares despoblados. (Aplausos). Este año tenemos previsto llevar adelante 98 perforaciones más, con sus correspondientes redes de distribución.

En materia de redes eléctricas, se construyeron 614 kilómetros de líneas de media, 69 kilómetros de líneas de baja y se colocaron 199 subestaciones áreas gracias a los compañeros de EPEC que trabajaron sábados y domingos esforzadamente, y también a los compañeros de las cooperativas del lugar, que nos han permitido de esta manera llevar luz eléctrica a más de mil viviendas en esos pequeños parajes del noroeste y, al mismo tiempo, hemos llevado luz a escuelas y postas sanitarias que hasta ahora sólo tenían energías alternativas, eólicas y fotovoltaicas. Muchas de esas energías las hemos sacado y recuperado, comprado nuevas, y para aquellos lugares donde no podemos llegar con la red normal de energía, les colocamos energía eólica y fotovoltaica; hemos instalado 120 equipos durante este año en viviendas que están entremedio de los cerros, donde no podíamos llegar con la red básica de energía. (Aplausos).

En materia de caminos de la red secundaria y terciaria, reparamos 7.600 kilómetros y abrimos 700 kilómetros de caminos nuevos para acercar parajes distantes, inclusive para poder llegar con los materiales de construcción para hacer las viviendas, porque había parajes que estaban interconectados por senderos, abrimos caminos, no había forma de llegar con los materiales de construcción; construimos vados, puentes y alcantarillas. Aquí mi

agradecimiento muy especial a Vialidad de la Provincia, que trabajó sin descanso, y a los consorcios camineros de lugar, que pusieron lo suyo para que esto sea una realidad.

Durante el corriente año, continuaremos con el Plan Vial en el noroeste, y en materia de reparación de rutas, que ya están asfaltadas de la región, prevemos una inversión de 263 millones de pesos, con lo que las Rutas provinciales 14, 15 y 16 recibirán bacheos, carpetines y repavimentación a lo largo de todo su recorrido. (Aplausos).

El Programa de Construcción, Ampliación y Reparación de Escuelas ha permitido dejar impecables las escuelas de Estancia Guadalupe, Ojo de Agua de Totoc, Mogotes Ásperos, Cerro Bola y La Bismutina. Seguramente, muchos de ustedes nunca escucharon esos nombres de parajes que son nuestra Córdoba; ellos son nuestra Córdoba también, a ellos estamos llegando con la mano del Estado provincial. (Aplausos).

Durante este año vamos a construir, en la región, 5 escuelas. En primer lugar, en Canteras Quilpo -la escuela que tenemos está dentro de Canteras Quilpo-; ustedes saben que hubo un siniestro, hace poco, que puso en riesgo a algunas personas. Nos vamos, construiremos nuestras propias escuelas; allí hace falta construir 3 escuelas, las tenemos en marcha en Canteras Quilpo, y el resto en Estancia La Candelaria, en Tala Cañada.

Y tenemos 10 escuelas de artes y oficios; vamos a construir una por cada uno de los 10 departamentos que componen la región noroeste. Queremos que allí nuestros jóvenes se eduquen –como se decía en mis tiempos- en artes y oficios, que salgan capacitados para una tarea laboral productiva.

También construiremos 30 aulas nuevas y 20 salones de usos múltiples en diversas escuelas rurales de la zona.

Desde el punto de vista turístico, se están construyendo miradores -hay lugares preciosos a los que nadie miraba porque no hay de donde mirarlos- y se están reparando capillas históricas de la colonia, que allí están.

Estamos colocando cartelería vial y turística -la Agencia está llevando adelante lo mismo.

Estamos también, con líneas de crédito, promoviendo la construcción de cabañas, de hosterías, de restaurantes de comidas típicas; todo con financiamiento provincial.

Por último, quiero hablarles de la reforma política e institucional de Córdoba.

De tanto andar creyendo, y por tanto que lográbamos, a lo largo de todos estos años nos animamos a hacer la reforma política e institucional más importante de los últimos 30 años: la eliminación de los fueros funcionales y parlamentarios, el sistema unicameral con representación federal uninominal y lista sábana por Sistema D'Hondt.

Recuerden ustedes: había 133 legisladores, en aquel entonces, y con la reforma constitucional aprobada, de acuerdo al crecimiento poblacional de los departamentos, podíamos llegar, en poco tiempo más, a tener 170 ó 180 legisladores, entre senadores y diputados. Tomamos la decisión de reducir el sistema parlamentario sin afectar el federalismo interno; por eso, aquí hay legisladores uninominales por departamento, que cumplen la función que cumplían los antiguos senadores, y están los que representan a la totalidad del territorio provincial, que vienen por la lista sábana con Sistema de

proporcionalidad D'Hondt. Anteriormente –recuerdo las primeras elecciones en las que participé-, el que ganaba se llevaba la mayoría y los que perdían se repartían 12 en la Cámara de Diputados, si la memoria no me es infiel; ¿por qué?, porque el criterio era garantizar la gobernabilidad, entonces, el que ganaba tenía que tener una mayoría suficiente como para imponer sus acciones. Actualmente, creo que tenemos un sistema moderno que se ha complementado con la implementación de la boleta única, la reforma judicial, el juicio por jurados.

Fuimos la primera provincia argentina que descubrió que lo que establecían las Constituciones nacional y provincial no había sido cumplido porque nadie había tenido el coraje cívico de decirles a los ciudadanos: “hagamos justicia entre todos, entre los jueces que están en el Poder Judicial y entre los ciudadanos que tenemos la obligación de no ser neutrales frente al crimen”; y así comenzó a funcionar el sistema de juicios por jurado, con los 8 jurados populares y con los 3 jueces profesionales del Poder Judicial. Y tenemos la alegría de decir que nuestro Superior Tribunal de Justicia no ha tenido que casar sentencias en fallos producidos con participación de jueces populares, lo cual significa que la administración de justicia por parte de personas sensatas es también realmente buena y tiene un gran contenido social.

La reforma del Estado, que nos ha permitido ahora obtener las premiaciones que tenemos en concepto de transparencia.

La Carta del Ciudadano.

Repito: la creación del Consejo de la Magistratura. Permítanme que les haga un comentario: cuando yo asumí por primera vez, en el año 1999, había

100 vacantes de jueces que el anterior Gobierno –donde en doctor Agud era Ministro de Gobierno- no había cubierto después del resultado electoral del 20 de diciembre del '98. Y recuerdo que el Superior Tribunal de Justicia me dirigió una acordada diciéndome: “Cumpla con su obligación constitucional, proponga los jueces”, porque había jueces sustitutos que eran una invención del propio Superior Tribunal para cubrir esas vacantes de manera temporaria, generalmente, con personas de mucho prestigio de la carrera judicial, y que no hubiera retardo en la Administración de Justicia. Yo recuerdo que, con todo respeto, les contesté que no estaba dispuesto a proponer ningún magistrado, que yo había asumido el compromiso de renunciar a esa facultad, que había que sancionar la Ley del Consejo de la Magistratura, hacer los concursos y que iba a elevar a consideración de este Poder Legislativo todos los nombres que el Consejo me enviara. Renuncié a la facultad constitucional de hacer uso de la alteración de la terna de nombres que pudieran salir del Consejo de la Magistratura. Siempre envié el que me enviaron número uno, ya no me envían ternas, me envían el nombre del que ganó el concurso y yo lo envío a esta Legislatura con un formulario para que ustedes analicen la calidad profesional, moral de quien es la persona propuesta por el Consejo de la Magistratura para realizar una función judicial.

También fue muy importante en estos años la Ley de Igualdad de Géneros y con cada una de estas transformaciones fuimos reconstruyendo un lazo de confianza que debe unir a los ciudadanos con sus instituciones, siempre.

Quiero agradecer muy especialmente al pueblo de Córdoba por haberme dado el honor de ser Gobernador de esta Provincia tres veces de manera no

consecutiva. Quiero agradecerles a todos los ciudadanos que me votaron y a los que no me votaron. Quiero agradecerles a todos aquellos que piensan distinto, pero que conviven en el marco de la tolerancia institucional. Quiero agradecerle muy especialmente a mi familia que durante todos estos años se ha visto privada, como siempre, de un padre, de un abuelo, de un esposo en virtud de que siempre, como decíamos al principio, esta tarea casi enloquecedora nos obliga a que pongamos cada día todo nuestro esfuerzo para que las cosas salgan de la mejor manera.

Quiero decirles que de todo lo que hemos hecho hemos sido capaces los cordobeses de hacerlo, no mi Gobierno, ¡todos! Y seguiremos haciéndolo, porque como decía un famoso politólogo italiano –me acuerdo que enseñaba en la Universidad- Gaetano Mosca decía que “la storia dà corsi ma così no ritorna” y creo realmente, que la historia va hacia aquí y hacia allá, es difícil que vuelva hacia atrás.

Ante todo, las cosas que logramos las hemos logrado todos, oficialistas y opositores, porque hemos creído en nosotros, creemos en nuestras propias fuerzas, en nuestros derechos, en lo que necesitábamos y nos merecíamos. Creímos, en definitiva, en nuestro valor.

Los desafíos que se nos presentan ahora son enormes. Argentina necesitará que el próximo Gobierno nacional tome medidas urgentes y claras para detener gradualmente la inflación, para generar empleo genuino y digno, para terminar con el clientelismo denigrante y brindar ayuda solidaria a las familias que se encuentran en situación de extrema pobreza. El próximo Gobierno nacional tendrá que ser firme, duro como el acero, para enfrentar cara a cara la inseguridad, la violencia, el narcotráfico, la impunidad, la

corrupción. El próximo Gobierno debe ser un Gobierno de mucho diálogo, debe ser un Gobierno de unión nacional y de reconciliación de los argentinos, pero esto no significa que sea un Gobierno débil, timorato, que no tenga rumbo, muy por el contrario. Para ser capaz de dialogar hay que tener firmeza en las convicciones que uno tiene y hay que sentirse con autoridad, sabiendo que ese Gobierno estará sometido al escrutinio permanente y deberá dar señales claras de transparencia de todos sus actos para que pueda encarar la difícil tarea de reconstruir la amistad social, la confianza y la esperanza entre los argentinos.

Ese próximo gobierno –todos ustedes saben– yo me propongo llevarlo adelante aportando mi experiencia, mi voluntad y mi humilde capacidad, si el pueblo argentino me vota para hacerlo a partir del año próximo. (Aplausos).

Lo importante será poner piedra sobre piedra, ladrillo sobre ladrillo, mano sobre mano hasta que todos los argentinos nos podamos sentir verdaderamente orgullosos de habitar nuestro suelo, nuestra Patria.

Yo sólo busco un país donde valga la pena estudiar, un país donde todos podamos trabajar, un país donde vengan a invertir, un país donde se pueda ahorrar, un país del reencuentro, que sea capaz de construir puentes de unión entre todos más que seguir cavando trincheras que nos dividen y nos enfrentan.

Yo quiero una Patria de hermanos, una Patria en paz, con justicia, con progreso y libertad.

Muchas gracias. Hasta pronto. (Aplausos).

–Cánticos en las gradas.

–El Señor Gobernador, José Manuel
De la Sota, se retira del recinto de
sesiones de la Legislatura Provincial.

Sra. Presidenta (Pregno).- Habiéndose cumplido con el objeto de la presente sesión, invito a los señores presidentes de bloque a arriar el Pabellón Nacional del mástil de recinto, y a las autoridades y público presente a ponernos de pié.

–Así se hace.

Sra. Presidenta (Pregno).- Queda así inaugurado el 137 período ordinario de sesiones.

A quienes nos han acompañado muchísimas gracias por su presencia; a las señoras y señores legisladores, y a los trabajadores de la Cámara, les deseo un buen comienzo de año, que sea un año que compartamos en democracia las diferencias de ideas, y que este recinto se engalane porque la política se ponga de pié para decir todos los días que cada uno de los funcionarios públicos están solamente para cumplir con las necesidades del pueblo de Córdoba.

Para todos ustedes, muchísimas gracias.

-Es la hora 13 y 01.

Sra. Presidenta (Pregno).- Queda levantada la sesión. (Aplausos).

Silvana Sabatini

Directora del Cuerpo de Taquígrafos.

